



H. AYUNTAMIENTO
POZA RICA, VER

---- EL QUE SUSCRIBE MAESTRO EN CIENCIAS PEDRO SIERRA MOCTEZUMA EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, Y CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 70 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.-----

-----CERTIFICA-----

QUE EN LA ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ 2018-2021, DE FECHA VEINTIDÓS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ESTANDO PRESENTE LOS CIUDADANOS ING. FRANCISCO JAVIER VELÁZQUEZ VALLEJO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LIC. MARÍA DEL CARMEN CARBALLO VICENCIO, SINDICA ÚNICA; LIC. FÉLIX IVÁN GARCÍA BUSTOS, REGIDOR PRIMERO; C. GREGORIA MIGUEL REYES, REGIDORA SEGUNDA; C. ELOY NUÑEZ LEÓN, REGIDOR TERCERO; C. BRENDA GUADALUPE CARRIÓN CABRERA, REGIDORA CUARTA; PROF. JAIME HERRERA FLORES, REGIDOR QUINTO; LIC. MARÍA DE LA LUZ MORA ALARCÓN, REGIDORA SEXTA; LIC. ALDO SALVADOR MALDONADO MACÍAS, REGIDOR SÉPTIMO; PROFA. DULCE MARÍA CARPIZO BAUZA, REGIDORA OCTAVA; C. VÍCTOR SIGFRIDO CANTÚ SALAZAR, REGIDOR NOVENO; DR. FAUSTO JAIMIT CABRERA DÁVILA, REGIDOR DÉCIMO; LIC. YHEREIRI CARRANZA LÓPEZ, REGIDORA DÉCIMO PRIMERA; Y LA LIC. VANESSA BALDERAS SÁNCHEZ, REGIDORA DÉCIMO SEGUNDA; EN UNIÓN DEL SECRETARIO H. AYUNTAMIENTO EL M.C. PEDRO SIERRA MOCTEZUMA, EN SU ORDEN DEL DÍA SE ENCUENTRA EL PUNTO 4 (CUATRO) QUE A LA LETRA DICE: 4. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL GESTIONE ANTE EL INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL (INAFED) DEPENDENCIA DE LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN, LA INCORPORACIÓN DEL MUNICIPIO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ AL PLAN DE ACCIÓN EN FAVOR DE LAS PERSONAS, EL PLANETA Y LA PROSPERIDAD DE LA DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU) DENOMINADO "TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO, LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE".-----

ACUERDO: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA EN SU PUNTO NÚMERO CUATRO, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL GESTIONE ANTE EL INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL (INAFED) DEPENDENCIA DE LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN, LA INCORPORACIÓN DEL MUNICIPIO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ AL PLAN DE ACCIONES EN FAVOR DE LAS PERSONAS, EL PLANETA Y LA PROSPERIDAD DE LA DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU) DENOMINADO "TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO, LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE". EN USO DE LA VOZ EL ING. FRANCISCO JAVIER VELÁZQUEZ VALLEJO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA: SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL DR. FAUSTO JAIMIT



CABRERA DÁVILA, REGIDOR DÉCIMO, PARA EFECTO DE PRESENTAR A ESTE H. CABILDO LA PROPUESTA PARA QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL GESTIONE ANTE EL INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL (INAFED) DEPENDENCIA DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, LA INCORPORACIÓN DEL MUNICIPIO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ AL PLAN DE ACCIÓN EN FAVOR DE LAS PERSONAS, EL PLANETA Y LA PROSPERIDAD DE LA DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU) DENOMINADO "TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO, LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE". EN USO DE LA VOZ EL **DR. FAUSTO JAIMIT CABRERA DÁVILA, REGIDOR DÉCIMO MANIFIESTA:** HACIENDO UNA BREVE SEMBLANZA, EL 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2015 MÁS DE 150 LÍDERES MUNDIALES ASISTIERON A LA CUMBRE DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN NUEVA YORK CON EL FIN DE APROBAR LA AGENDA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, LA AGENDA 2030 ES UN PLAN DE ACCIÓN EN FAVOR DE LAS PERSONAS, EL PLANETA Y LA PROSPERIDAD, EL DOCUMENTO FINAL, TITULADO "**TRASFORMAR NUESTRO MUNDO LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**", FUE ADOPTADO POR LOS 193 ESTADOS MIEMBROS DE LAS NACIONES UNIDAS, ENTRE ELLOS LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DICHO DOCUMENTO INCLUYE LOS 17 OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) CUYO PROPÓSITO ES PONER FIN A LA POBREZA LUCHAR CONTRA LA DESIGUALDAD Y LA JUSTICIA, Y HACER FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO, POR SU PARTE MÉXICO IMPULSÓ VARIOS TEMAS PRIORITARIOS, CON BASE EN LOS OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO: LA MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA, EL RECONOCIMIENTO DE LAS APORTACIONES DE LOS MIGRANTES AL DESARROLLO, LA INCLUSIÓN COMO EJE RECTOR DE LAS NUEVAS METAS Y LA IGUALDAD DE GÉNERO; ASÍ COMO DE LA UNIVERSALIDAD, LA SUSTENTABILIDAD Y LOS DERECHOS HUMANOS FUESEN LOS EJES RECTORES DE LA AGENDA 2030, ESTA AGENDA ES UNA GUÍA CLARA QUE DEFINE EL PRINCIPIO MÁS NOBLE: MEJORAR LA VIDA DE TODAS LAS PERSONAS, SIN DEJAR A NADIE ATRÁS, ASÍ, LA PARTICIPACIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES ES CRUCIAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 Y EL CUMPLIMIENTO DE SUS METAS GLOBALES A NIVEL NACIONAL, LOS GOBIERNOS MUNICIPALES COMO PARTE DEL ESTADO MEXICANO, TAMBIÉN PUEDEN GENERAR ACCIONES PÚBLICAS CON IMPACTO EN LAS METAS DE LOS ODS, YA QUE UNA PARTE IMPORTANTE DE ELLAS, TIENEN COMO PARTE DE EJECUCIÓN AL TERRITORIO Y POR LO TANTO AL MUNICIPIO, EN BASE EN LO ANTERIORMENTE PLANTEADO EL H. AYUNTAMIENTO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, REALIZA Y ACORDE A LAS CONDICIONES ACTUALES SE PRONUNCIA A FAVOR DE CONDUCIR LAS ACCIONES DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL DE ESTE MUNICIPIO BAJO LA AGENDA 2030 AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE SU ÁMBITO DE COMPETENCIA, AL RESPECTO Y EN SEGUIMIENTO DE ESE PRONUNCIAMIENTO EL GOBIERNO MUNICIPAL DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, DE MANERA CONJUNTA CON EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL (INAFED) DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, SE INCORPORAN A LOS TRABAJOS DEL PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS GOBIERNOS LOCALES, A FIN DE DISEÑAR INSTRUMENTOS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN MUNICIPAL QUE PERMITAN DAR CUMPLIMIENTO A LOS DEBERES DE COMPETENCIA MUNICIPAL QUE CONFORMAN LOS MECANISMOS DEL PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL DE LOS CUALES SON: ERRADICACIÓN DE LA POBREZA, IGUALDAD DE GÉNERO, AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO, CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLE.



POR EL CLIMA, PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS ABARCANDO 32 METAS DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE INTEGRANDO 5 ÁREAS DE ACCIÓN: AGUA POTABLE, GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, EQUIDAD DE GÉNERO EN LOS GOBIERNOS MUNICIPALES E INSTITUCIONES EFICIENTES, RESPONSABLES Y TRANSPARENTES, ESTE PROGRAMA TIENE POR OBJETO LA COLABORACIÓN CON EL INAFED PARA EL DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN QUE HAN SIDO DISEÑADOS EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO MUNICIPAL Y LOS GOBIERNOS ESTATALES QUE BUSCAN APROXIMAR EN CORTO PLAZO A LOS PARTICIPANTES DE HERRAMIENTAS QUE DEN SEGUIMIENTO A LAS METAS DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE INTEGRANTES DEL PROGRAMA, Y ESTOS SON: LA I) ARMONIZACIÓN DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO CON PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS; II) PLANES DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES; III) PLANES DE SEPARACIÓN DE BASURA MUNICIPAL ; IV) PLAN DE MUNICIPAL DE DESARROLLO ALINEADO A LA AGENDA 2030; V) PRESUPUESTO MUNICIPAL ALINEADO A LA AGENDA 2030; Y VI) MANUALES DE ORGANIZACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ESTOS INSTRUMENTOS GENERAN LAS CONDICIONES QUE PERMITEN DAR SEGUIMIENTO A LOS ODS INTEGRANTES DEL PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030 EN GOBIERNOS LOCALES Y FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES PARTICIPANTES EN SUS ÁREAS: TÉCNICAS, FINANCIERAS Y DE LIDERAZGO, TENIENDO COMO BASE EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN EL CUAL MENCIONA QUE ES ATRIBUCIÓN DE LOS REGIDORES PROPONER AL AYUNTAMIENTO LOS ACUERDOS QUE DEBAN DICTARSE PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES CUYA VIGILANCIA LES HAYA SIDO ENCOMENDADA Y SIENDO EL EDIL ASIGNADO PARA LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL ME PERMITO SOLICITAR AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOMETA A APROBACIÓN DEL H. CABILDO LA ADHESIÓN DEL MUNICIPIO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, AL PLAN DE ACCIÓN EN FAVOR DE LAS PERSONAS, EL PLANETA Y LA PROSPERIDAD DE LA DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU) DENOMINADO "TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO, LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, TAMBIÉN QUIERO MENCIONAR QUE SERÍA EL PRIMER MUNICIPIO EN EL ESTADO DE VERACRUZ QUE ESTUVIERA DADO DE ALTA EN ESTE TEMA. EN USO DE LA VOZ **EL ING. FRANCISCO JAVIER VELÁZQUEZ VALLEJO** EN SU CARÁCTER DE **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA:** SOLAMENTE HACIENDO ECO DE LO QUE PROPONE EL DR. FAUSTO, LA AGENDA DE LA CUAL SE ACABA DE APROBAR SU ADHESIÓN ES EL PRIMER PASO Y ESTO COMO BIEN DICE EL DR. FAUSTO ES EL PRIMER MUNICIPIO DEL ESTADO DE VERACRUZ QUE SE ATREVE A INTEGRARSE A ESTE PLAN, UN PLAN QUE COMO VIMOS EN EL CURSO TALLER QUE RECIBIMOS EL JUEVES PASADO NOS DA UNA IDEA CLARA QUE CUMPLIENDO CON ESOS OBJETIVOS EL MUNICIPIO ALCANZA UN DESARROLLO SOSTENIBLE QUE ES LO QUE REALMENTE ESTAMOS BUSCANDO, SI EL DESARROLLO SOSTENIBLE SE LOGRA VA A SER A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS QUE NOS OFRECE LA ONU TAMBIÉN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS QUE NECESITAMOS PARA HACER QUE LA CIUDAD Y EL MUNICIPIO SEAN SUSTENTABLES, CREDITO QUE ESTAMOS EN EL CAMINO CORRECTO Y YA LO HEMOS DICHO EN LA PROPUESTA ANTERIOR Y YO ESTOY PERFECTAMENTE A FAVOR DE LO QUE PROPONE EL DR. FAUSTO, HEMOS ESTADO TRABAJANDO SOBRE ELLO Y QUE ESTA SERÍA LA CONCLUSIÓN DE LA PRIMERA ETAPA QUE ADHERIRNOS. EN USO DE LA VOZ **LA PROFA. DULCE MARÍA CARPIZO BAUZA**



REGIDORA OCTAVA MANIFIESTA: YO CREO QUE ESTO ES UN BUEN PROYECTO, ES UN BUEN PROGRAMA, EN OTRA SESIÓN DE CABILDO HABÍA MENCIONADO QUE TAMBIÉN TENÍAMOS QUE VER CON ONU HÁBITAT POR QUE NO TODO ES DESEMBOLSAR, ELLOS PONEN PARTE DEL PRESUPUESTO QUE SE REQUIERE PARA MEJORAR Y DISMINUIR LA VULNERABILIDAD, PARA ERRADICAR LA POBREZA, PARA HACER INFRAESTRUCTURA, ENTONCES ESTOS SON BUENOS PROGRAMAS A LOS QUE NOS TENEMOS QUE ADHERIR COMO MUNICIPIO PARA ASÍ LOGRAR DESARROLLAR ESTOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y DE GESTIÓN QUE YA NOS MARCA EL INAFED, SI VAN DE LA MANO UNO CON OTRO Y SI EL INAFED ESTÁ CERTIFICANDO QUE ES UN BUEN Y UN GRAN PROYECTO Y YA HAY RESULTADOS TAMBIÉN Y QUE ES LO MEJOR, YA HAY MUNICIPIOS EN OTROS ESTADOS QUE YA LO LLEVARON A CABO Y SI LES ESTÁ ARROJANDO BUENOS RESULTADOS, ENTONCES AQUÍ NOS DICE QUE TENEMOS OBJETIVOS PARA DESARROLLOS SOSTENIBLES, NOS VAN A ENSEÑAR EN REALIDAD A VOLVER A SER AHORA SÍ QUE ESA SUSTENTABILIDAD QUE SE REQUIERE Y EL PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL MARCA LO MÁS ESENCIAL QUE ES EL AGUA POTABLE, QUE ES LA GESTIÓN DE INTEGRACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y QUE TAMBIÉN ES MUY IMPORTANTE POR LA CONTAMINACIÓN QUE TENEMOS AQUÍ EN POZA RICA, ES LA EQUIDAD DE GÉNERO, ES LA TRANSPARENCIA QUE TENEMOS QUE LLEVAR COMO GOBIERNO Y NO SON TANTOS OBJETIVOS, LOS OBJETIVOS SON SIETE NADA MÁS, AHORITA LOS LEÍA EL REGIDOR FAUSTO, SON SIETE OBJETIVOS DE DIECISIETE METAS QUE VAMOS A TOMAR Y LLEVAR, TENEMOS QUE HACER EL ATLAS POR QUE TAMBIÉN AQUÍ MARCA QUE DEBEMOS DE TENER PLANES DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRE Y ESTE PLAN SOLAMENTE SE PUEDE HACER MEDIANTE EL ATLAS DE RIESGO Y POR ESO ES MUY IMPORTANTE EL ATLAS DE RIESGO Y LO DE LA SEPARACIÓN, ESTO LE COMPETE A LA REGIDORA GREGORIA, YA TENEMOS QUE CRECER EN ESTO DE LA BASURA Y YA PONER ORDEN E IMPLEMENTAR EN REALIDAD LA CULTURA DE LA SEPARACIÓN DE LA BASURA Y EL PRESUPUESTO QUE VA ALINEADO AHORA SÍ QUE YO LO ÚNICO QUE VEO ES QUE UNA PARTE LO PONE EL GOBIERNO MUNICIPAL Y OTRA PARTE LA PONE EL PROGRAMA, NO TODO LO VA A DESEMBOLSAR EL GOBIERNO MUNICIPAL PERO CREO QUE LA PARTE MÁS IMPORTANTE EN LO MEDULAR ES QUE NECESITAMOS EL APOYO DE LA CIUDADANÍA PARA LOGRAR ESTOS OBJETIVOS POR QUE ESTOS OBJETIVOS NO SON NADA MÁS DEL AYUNTAMIENTO NOSOTROS PROPONEMOS POR EJEMPLO RECICLAR LA BASURA ¿QUIÉN LA VA A RECICLAR? LA CIUDADANÍA, NOSOTROS VAMOS A PONER LA INFRAESTRUCTURA PARA QUE ESO SE PUEDA LOGRAR, QUE EL CAMIÓN PASE TANTAS VECES, TAL DÍA, A TAL HORA Y ESE DÍA TÚ VAS A DAR SOLAMENTE EL PLÁSTICO POR EJEMPLO, SON COSAS QUE NO PODEMOS SOLOS Y NECESITAMOS QUE LOS CIUDADANOS NOS APOYEN, NOSOTROS VAMOS A DARLE EL SEGUIMIENTO Y VAMOS A EVALUAR ESAS ACCIONES POR QUE SE VA A GENERAR AHÍ UNA CEDULA QUE LE LLAMAN ELLOS PARA MEDIR UNA CEDULA DE IMPACTO MUNICIPAL Y QUE MUESTRA LAS ACCIONES DEL QUE HACER MUNICIPAL, LAS METAS Y LOS OBJETIVOS QUE INTEGRAN EL PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL, ENTONCES NOSOTROS VAMOS A DAR ESE SEGUIMIENTO Y NUESTROS DIRECTORES VAN A TENER QUE HACER EL PROGRAMA, EL PROYECTO DE CÓMO VAMOS A TRABAJAR CON LOS CIUDADANOS PARA LOGRAR ESTOS OBJETIVOS DE ESTOS DOS PROGRAMAS QUE SE PRESENTAN HOY Y QUE YO PIENSO QUE SON DOS MUY BUENOS PROGRAMAS QUE DEBEMOS DE VOTAR A FAVOR POR QUE ES PARA EL BIEN DE LOS CIUDADANOS DE POZA RICA. EN USO DE LA VOZ EL LIC. FÉLIX IVÁN GARCÍA BUSTOS

REGIDOR PRIMERO MANIFIESTA: OBTIENIENDO TODOS COINCIDIMOS AFORTUNADAMENTE EN LA IMPORTANCIA DE LA APROBACIÓN DE ESTOS DOS PROGRAMAS, YA SE HA DICHO QUE SON PARA TRATAR DE GESTIONAR Y EN



CUANTO TENGAMOS DESARROLLADO ESTAS DOS AGENDAS PUES VAMOS A TENER MAYOR POSIBILIDAD DE GESTIONAR RECURSOS FEDERALES PERO CON ESTO DE LA 2030 HASTA INTERNACIONALES CON EL OBJETIVO DE LOGRAR LOS SIETE OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, PARA ESTO EN CASO DE QUE SE APRUEBE Y QUE TODOS COINCIDIMOS QUE ASÍ TIENE QUE SER CON BASE EN LOS LINEAMIENTOS QUE LEÍA EL DR. FAUSTO TENDRÍAMOS QUE REVISAR POR EJEMPLO EL BANDO DE GOBIERNO Y QUE TODAVÍA LO TENEMOS AHÍ EN LISTA DE ESPERA PARA ANALIZARLO Y PASARLO AL CABILDO A MANERA DE QUE SE ARMONICE CON EL ENFOQUE DE ESTA AGENDA 2030, ENTONCES TENDRÍAMOS QUE VOLVERLO A REVISAR PARA CUMPLIR CON ESA PREMISA Y LO QUE SEÑALABA EN MI PRIMERA INTERVENCIÓN DEL PUNTO ANTERIOR LO QUE CONCIERNE A MI COMISIÓN PUES YA TENEMOS UN AVANCE CON DOS PUNTOS, DOS DOCUMENTOS QUE HABLAN SOBRE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS QUE ES EL PROGRAMA MUNICIPAL Y EL REGLAMENTO Y LA OTRA SERIA EL ATLAS DE RIESGO, TENEMOS UN ATLAS DE RIESGO BÁSICO QUE SE ESTÁ RETROALIMENTADO CON LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL PERO SI ENTRAMOS A ESTA DINÁMICA PUES QUE MEJOR PARA QUE SE VEA A OTROS RECURSOS, ENTONCES CREO QUE TODOS COINCIDIMOS EN ELLO Y SOLAMENTE SERÍA ARMONIZAR LOS DOCUMENTOS A LOS QUE DIO LECTURA EL DR. FAUSTO Y DE ESA MANERA CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS QUE NOS MARCA LA AGENDA. EN USO DE LA VOZ EL **ING. FRANCISCO JAVIER VELÁZQUEZ VALLEJO** EN SU CARÁCTER DE **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA:** YO TENGO DOS TEMAS, UNO DE ELLOS SE REFIERE A LO QUE COMENTABA LA REGIDORA DULCE EN CUANTO AL APOYO A LA CIUDADANÍA, ES SUFICIENTEMENTE NECESARIO, DIRÍA YO, SI SE TRATA DEL TEMA DE LA BASURA, SI SE TRATA DEL TEMA SANEAMIENTO DE LOS DRENAJES, SI SE TRATA DEL TEMA DE LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA, DE LA SALUD, DE TODO LO QUE TRATEMOS LA CIUDADANÍA ES BIEN IMPORTANTE QUE PARTICIPE Y QUE BUENO QUE LO ESTEMOS HACIENDO PÚBLICO EN ESTE MOMENTO, VAMOS A DAR TODO NUESTRO ESFUERZO PARA QUE ESTOS PROGRAMAS SE CUMPLAN PERO SI NECESITAMOS QUE CUANDO LAS CAMPAÑAS QUE SE TENGAN QUE ELABORAR, IMPLEMENTAR PARA CUMPLIR CON ALGÚN OBJETIVO PUES LA CIUDADANÍA NOS ACOMPAÑE, ESO ES POR UN LADO Y POR EL OTRO AGRADECER PÚBLICAMENTE AL COMPLADEMUN YA QUE SE INTERESÓ BASTANTE EN ESTE TEMA DESDE SIEMPRE Y NOS APOYÓ EN LO QUE YA VENÍAMOS HACIENDO, ENTONCES CREO QUE ES IMPORTANTE QUE PÚBLICAMENTE SE RECONOZCA ESE ESFUERZO Y QUE CONTEMOS CON EL APOYO A TRAVÉS DE ELLOS LA CIUDADANÍA PARTICIPARÁ CON NOSOTROS Y LUEGO LO QUE COMENTABA EL REGIDOR FÉLIX ES TAMBIÉN BIEN IMPORTANTE, TENEMOS QUE ADECUAR EL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO PARA QUE SE ALINEA CON LO QUE ESTAMOS AHORITA APROBANDO Y NO SÉ SI YA USTEDES ESTÉN ENTERADOS PERO NOS COMENTÓ EL INSTRUCTOR QUE TUVIMOS EL JUEVES PASADO QUE YA SE APROBÓ Y SOLO FALTA QUE SE PUBLIQUE EN LA GACETA, LO DEL USO DE LA BOLSAS DE PLÁSTICO Y LO DE LOS POPOTES YA ESTÁN TOTALMENTE ERRADICADOS SEGÚN ESA PROPUESTA YA APROBADA Y AHÍ TENDRÍAMOS QUE ADECUAR TAMBIÉN NUESTROS REGLAMENTOS DE ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE Y LIMPIA PUBLICA EN EL SENTIDO DEL USO DE LOS PLÁSTICOS, CREO QUE ESO NOS VA AYUDAR BASTANTE A TODOS PARA QUE LA CIUDAD, EL MUNICIPIO ESTE MENOS CONTAMINADO. EN USO DE LA VOZ EL **C. VÍCTOR SIGFRIDO SALAZAR, REGIDOR NOVENO MANIFIESTA:** A MÍ ME PARECE INTERESANTE TODO ESTO POR QUE AL FINAL DE CUENTAS TODOS ESTAMOS DE ACUERDO QUE CREO QUE POR PRIMERA VEZ EN VERDAD VAMOS A ESTAR AYUNADOS LA IDEA ES QUE TRABAJEMOS EN UNIÓN EL CUERPO DIRECTIVO CON EL CUERPO DE GOBIERNO, NO SE TRATA TANTO DE QUE NOS TIENEN QUE HACER



DIRECTORES PERO SÍ QUE NOS INFORMEN, SÍ QUE ESTEMOS AL PAREJO CON ELLOS POR QUE ANTES DE ESTO SI YO ACTUABA MAL PUES A MÍ NADIE ME IBA A CALIFICAR Y NO PASABA NADA, HOY NO, HOY VOY A DEPENDER EFECTIVAMENTE DE LOS DIRECTORES, HOY VOY A DEPENDER DE MI COMPAÑERA, VOY A DEPENDER DE USTED SEÑOR PRESIDENTE, ESTAMOS TODOS AYUNTADOS Y SI LE VA MAL A USTED ME VA MAL A MÍ, HACE ALGO MAL UN DIRECTOR Y TODOS VAMOS A SALIR PERJUDICADOS, ENTONCES YO CREO QUE EN REALIDAD VALE LA PENA ESTE ESFUERZO QUE SE VA A HACER POR QUE EL PUNTO QUE SIGUE, CREO Y DE HECHO SUGIERO TUVIERA UNA BUENA RELACIÓN Y PARA ESTO UNA JUNTA ENTRE TODOS LOS DIRECTORES Y TODOS LOS REGIDORES PARA PONER DE UNA VEZ LAS CARTAS SOBRE LA MESA, CUAL ES LA FUNCIÓN REAL DE UN DIRECTOR, CUAL ES LA FUNCIÓN REAL DE UN REGIDOR, NO SOBRE PASAR NINGUNO DE LOS DOS SU LABOR QUE SE TIENE Y SER RESPETUOSO UNOS CON LOS OTROS PERO QUE ENTIENDAN LOS SEÑORES DIRECTORES QUE SE DEBEN PRECISAMENTE A LO QUE AQUÍ SE ACUERDE Y A LO QUE AQUÍ SE DIGA Y SI AQUÍ DECIDIMOS QUE NOS TIENEN QUE INFORMAR CONSTANTEMENTE, NO POR CAPRICHOS SI NO PARA QUE TENGAMOS CONOCIMIENTO DE TODO Y SOBRE TODO AHORA MÁS QUE NUNCA PARA QUE EMPECEMOS A EVALUAR QUÉ ES LO QUE VAMOS A HACER, ENTONCES YO CREO QUE BIEN VALDRÍA LA PENA, YO PONGO SOBRE LA MESA QUE VALDRÍA LA PENA UNA REUNIÓN CON TODO EL CUERPO DIRECTIVO CON NOSOTROS Y QUE USTED DIERA UN CLARO PANORAMA DE QUE SOMOS CADA UNO Y CUÁL ES LA LABOR QUE NOS CORRESPONDE A CADA UNO, CON RESPECTO A LA CUESTIÓN DE LA CIUDADANÍA YO CREO QUE ELLOS SON GENTE FÉRTIL, SI LES ENSEÑAMOS, LOS VAMOS LLEVANDO Y LES PONEMOS EL EJEMPLO DE CÓMO HACERLO SEGURO QUE LO VAN A HACER, TENEMOS UN GRAVE PROBLEMA AHORITA QUE DE QUE SIRVE QUE HAGAMOS UNA SEPARACIÓN DE BASURA SI AL FINAL DE CUENTAS LLEGA AL MISMO LUGAR PERO PODEMOS EMPEZAR A PRACTICAR Y AL FINAL DE CUENTAS SI NOSOTROS IMPLEMENTAMOS Y EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SE HACE MASIVO EL QUE SE TIENE QUE HACER PRIMERO ES PEDIR A LA POBLACIÓN QUE SEPARA LA BASURA, NO IMPORTA QUE AL FINAL DE CUENTAS LLEGUE AL MISMO RELLENO SANITARIO PERO COMO QUE EMPEZAMOS A ACOSTUMBRAR A LA GENTE QUE LO HAGA PARA CUANDO LLEGUE EL MOMENTO YA NO LES CAUSE TANTO PROBLEMA HACER ESA SEPARACIÓN, POZA RICA SIEMPRE HA SIDO UNA CIUDAD MUY CONTAMINADA Y SEGUIMOS MUY CONTAMINADOS, HAY UN TEMA QUE SE HA ESCONDIDO MUCHO NO SÉ SI POR TEMOR A QUE LA GENTE LO SEPA O NO LO ENTIENDO PERO HAY GRAN CANTIDAD IMPRESIONANTE DE CONTAMINACIÓN EN LA ZONA CENTRO Y TODO LO QUE CORRESPONDE DESDE LA DIVISIÓN DE ORIENTE HASTA EL PANTEÓN ES LA ZONA MÁS CONTAMINADA DE POZA RICA, HAY MUCHO AZUFRE Y CREO QUE VALDRÍA LA PENA HACERLE UNA OBSERVACIÓN A PEMEX NADIE LO HA HECHO Y NO ENTIENDO POR QUE, NO SOLO SE TRATA DE BARRER LAS CALLES Y HACER LA SEPARACIÓN DE BASURA POR QUE EL MAYOR CONTAMINANTE QUE TENEMOS ES DE PEMEX PRECISAMENTE, ESE MECHERO QUE SIGUE AHÍ EN LA DIVISIÓN DE ORIENTE PUES SIGUE SIENDO UN FACTOR IMPORTANTE DE CONTAMINACIÓN PARA TODOS, ENTONCES YO CREO QUE VALDRÍA LA PENA YA QUE VAMOS A ESTAR EN ESTE PROGRAMA PUES HACER ESAS OBSERVACIONES POR PROTECCIÓN CIVIL, QUIEN SABE SI NOS HAGAN CASO AL FINAL DE CUENTAS PERO POR LO MENOS QUE VEA QUE HAY ACCIÓN POR PARTE DE NOSOTROS EN TRATAR DE QUE ESTO MEJORE, CLARO SIEMPRE VAN A TENER ARGUMENTOS DE QUE EL HUMO QUE SALE ESTA PURIFICADO Y QUE NO PASA NADA PERO ES FALSO Y VALDRÍA LA PENA TRAER DE XALAPA EL MEDIDOR QUE SE TIENE AHÍ PARA LA CONTAMINACIÓN, HAY UN CAMIONCITO QUE MIDE LA CONTAMINACIÓN EN DIFERENTES PUNTOS Y PARA QUE TENGAMOS UN HECHO



REAL DE CÓMO ESTA NUESTRA CIUDAD, ENTONCES EL BIENESTAR DE LA GENTE DE POZA RICA EN ESTOS PROGRAMAS DONDE NOS VAMOS A AUTOCALIFICAR, DONDE VAMOS A HACER MÁS TRANSPARENTES, TODAVÍA CREO QUE BIEN VALE LA PENA MANDARLE LA INFORMACIÓN A LA GENTE DE QUE NECESITAMOS DE ELLOS PERO DICIÉNDOLES QUE AQUÍ ESTAMOS TODOS UNIDOS. EN USO DE LA VOZ EL **DR. FAUSTO JAIMIT CABRERA DÁVILA, REGIDOR DÉCIMO MANIFIESTA:** EFECTIVAMENTE SI SE APRUEBA ESTO VAMOS A HACER EL PRIMER MUNICIPIO DEL ESTADO DE VERACRUZ QUE SE INCORPORA A LA AGENDA 2030 Y ES IMPORTANTE CREAR ESTRATEGIAS PARA QUE LA GENTE SE EMPIECE A ACOSTUMBRAR COMO BIEN DICE EL REGIDOR VÍCTOR PUES AHORA SÍ POR QUE LOS HÁBITOS SE HACEN COSTUMBRES, DICEN QUE EN 21 DÍAS SE CREA UN BUEN O MAL HÁBITO, ESE ES EL TIEMPO EN QUE LA PERSONA NECESITA Y ES VERDAD POR QUE YO ESCUCHO COMÚNMENTE QUE LA SITUACIÓN VA A MEJORAR Y QUE TODO EL MUNDO ESTÁ ESPERANZADO Y YO LO HE COMENTADO CON MI EQUIPO DE TRABAJO EN LA REGIDURÍA CON LO QUE RESPECTA A MÍ, CON LO QUE RESPECTA LA REGIDURÍA COMISIONADA EN SALUD PUES TAL VEZ LAS COSAS TARDEN EN OTRO SENTIDO PERO VAMOS A INCIDIR DE MANERA DIRECTA PARA TRATAR DE MEJORAR LA SALUD DE TODOS LOS HABITANTES DE POZA RICA, ENTONCES TENEMOS QUE HACER ALGO Y CADA QUIEN DESDE SU TRINCHERA APORTAR LO QUE TENGAMOS QUE APORTAR PARA QUE LAS COSAS SE MEJOREN. EN USO DE LA VOZ LA **PROFA. DULCE MARÍA CARPIZO BAUZA, REGIDORA OCTAVA MANIFIESTA:** TIENE MUCHA RAZÓN LO QUE COMENTO EL REGIDOR VÍCTOR, LOS NIÑOS SON MUY CRÍTICOS, EN LAS ESCUELAS ESTÁ EL PROGRAMA PARA RECICLAR Y SE MANEJABA LOS CONTENEDORES DIFERENTES Y LOS NIÑOS LO SABEN Y LO HACEN MUY BIEN Y LOS NIÑOS LES ENSEÑAN A SUS PAPAS A RECICLAR PERO EL PROBLEMA ES QUE PRECISAMENTE COMO LOS NIÑOS SON MUY CRÍTICOS VIERON QUE LLEGABA EL CAMIÓN DE LA BASURA A LA ESCUELA Y CUANDO ECHABAN LA BASURA QUE ELLOS CON MUCHO TRABAJO RECICLARON Y VEÍAN QUE TODO LO ECHABAN Y LO REVOLVÍAN PUES DIJERON " PARA QUE LO HACEMOS SI EL CAMIÓN DE LA BASURA SE LO LLEVA JUNTO Y LO TIRAN JUNTO" NO TIENE UN USO EL PET COMO CUANDO LLEGABA UNA EMPRESA A RECOGER EL PET Y LES DABA PREMIOS POR EJEMPLO A LA ESCUELA POR LOS KILOS DE PET QUE RECOGIERA, YO LES QUIERO DEJAR EN LA MESA UNA PROPUESTA DE COMPRAR UNA MÁQUINA QUE PULVERIZA EL PET Y QUE EL MISMO AYUNTAMIENTO SE ENCARGUE DE HACER ESE RECICLAJE Y QUE BUSQUEMOS DESDE AHORITA QUIEN LO COMPRE, PRIMERO ES TENER QUIEN NOS COMPRE EL PET PARA HACER LA INVERSIÓN Y LAS MAQUINAS NO SON MUY CARAS, ENTONCES AQUÍ EL AYUNTAMIENTO SERIA BENEFICIADO CON UN RECURSO ECONÓMICO APARTE POR VENDER ESE PET QUE DE VERDAD ABUNDA EN POZA RICA, ES DEMASIADO, LA GENTE QUE CONSUMIMOS EL AGUA EN LAS BOTELLITAS, ENTONCES ESTARÍAMOS TRAYENDO DINERO AL AYUNTAMIENTO Y ESTARÍAMOS DEMOSTRANDO A LOS NIÑOS QUE EL ESFUERZO QUE ELLOS HACEN EN SUS ESCUELAS ES REMUNERADO, ESTÁ BIEN HECHO Y CON ESE DINERO SERIA PARA EL BENEFICIO DE LA CIUDAD, YO CREO QUE CON LOS MISMOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO SE PUDIERA LLEVAR A CABO ESE PROCESO Y DE VERDAD QUE SERÍA UN GRAN PROYECTO QUE NOSOTROS MISMOS HICIÉRAMOS UNA PEQUEÑA INDUSTRIA POR QUE YA SERIA UNA PEQUEÑA INDUSTRIA PARA POZA RICA. EN USO DE LA VOZ LA **C. GREGORIA REYES, REGIDORA SEGUNDA MANIFIESTA:** NADA MÁS PARA DECIR QUE EL REGIDOR QUE ESTAMOS DE ACUERDO EN LO QUE ÉL ESTÁ PROPONENDO HECHO NOSOTROS YA ESTAMOS EMPEZANDO CON LA CONCIENTIZACIÓN DE LA GENTE POR EJEMPLO DICIÉNDOLE A LA CIUDADANÍA QUE EL TIRAR EL PLASTICO PROVOCA INUNDACIONES EN LA CALLES EN TEMPORADA DE LLUVIA



CON ESTA BASURA SE TAPAN LOS DRENAJES Y YO LO QUE QUISIERA ES QUE SI NOS INVOLUCRAMOS TODOS PARA PODER LOGRAR QUE LOS PROYECTOS SI SE LLEVEN A CABO Y EXISTAN BUENOS RESULTADOS. EN USO DE LA VOZ EL **C. VÍCTOR SIGFRIDO CANTÚ SALAZAR, REGIDOR NOVENO MANIFIESTA:** SOLAMENTE PARA COMPLEMENTAR, VALDRÍA LA PENA NO SOLO LO QUE COMENTA LA REGIDORA DULCE CON RESPECTO EN RECABAR EL PET Y MOLERLO, SI NO HASTA POR QUE NO HACER UNA PEQUEÑA EMPRESA PARAMUNICIPAL DONDE SE HAGA LA MANGUERA, LA MANGUERA DE PET ¿QUÉ VAMOS A NECESITAR? SOLO ES CUESTIÓN DE LA TRITURADORA ESTA Y UNA MAQUINARIA QUE TAMBIÉN ES MUY BARATA DONDE ESTÁN LOS MOLDES, SE ECHA TODO ESTO, SE HACE LA MANGUERA Y VENDERLA, VENDERLA A LAS EMPRESAS DE AQUÍ MISMO, PONER EN LAS ESCUELAS CONTENEDORES Y PAGARLES CON PINTURA PARA LAS ESCUELAS, CON MANO DE OBRA, CHAPEO PARA QUE ELLOS SE SIENTAN QUE CONTRIBUYEN CON LA NATURALEZA Y NOSOTROS PUES PRODUCIR UNA EMPRESA PARAMUNICIPAL DONDE SE TENGAN ESA MAQUINARIA QUE NO SON MUY CARAS Y VALDRÍA LA PENA CERRAR EL CÍRCULO Y ACABAMOS CON MUCHÍSIMOS PROBLEMAS. EN USO DE LA VOZ LA **LIC. MARÍA DEL CARMEN CARBALLO VICENCIO, SINDICA ÚNICA MANIFIESTA:** FELICITAR A TODOS LOS COMPAÑEROS POR ESTA INTERVENCIÓN A FAVOR DE TAN BUENOS PROGRAMAS, YO CREO QUE EL PRIMER MUNICIPIO DEL ESTADO QUE SE INCORPORA A ESTOS DOS PROGRAMAS VA A SER QUE NOS MOTIVEMOS MÁS PARA LOGRAR TODAS ESTAS METAS Y POR OTRA PARTE QUIERO HACER ENTREGA AL DR. FAUSTO LA TRANSFERENCIA QUE SE HIZO DEL PAGO DE LOS GASTOS FUNERARIOS EL DÍA DE AYER, SON \$8,000.00 PESOS QUE APORTO EL AYUNTAMIENTO PARA LOS GASTOS FUNERARIOS DE ESTAS DOS PERSONAS QUE MENCIONABA EN LA SESIÓN ANTERIOR. EN USO DE LA VOZ EL **DR. FAUSTO JAIMIT CABRERA DÁVILA, REGIDOR DÉCIMO MANIFIESTA:** ASÍ COMO SE MENCIONÓ QUE HAY QUE RECONOCER LA LABOR DEL COPLADEMUN PUES TAMBIÉN HAY QUE INVITARLOS PARA QUE ESTÉN Y NO SOLAMENTE DE RECONOCER, HAY QUE INVITARLOS PARA QUE SE INVOLUCREN, A MI SI ME PREOCUPA LO DE LOS DIRECTORES POR QUE ESTO FUE UN CLARO EJEMPLO, YO LO MARQUE USTED Y USTED ME DIO INSTRUCCIONES, LE DIJERON QUE NO Y AQUÍ EN LA SESIÓN DE CABILDO PASADA SE DIJO QUE SI Y PUES NO ERA CIERTO POR QUE HASTA AYER SE LES DIO EL APOYO, ENTONCES LO QUE SE DIJO EN LA SESIÓN DE CABILDO PASADA POR UNA MALA ACTUALIZACIÓN HACIA USTED QUE ES EL SEÑOR PRESIDENTE PÚES SE DIJO LA MENTIRA Y COMO ESO EN MUCHOS CASOS Y AL FINAL NOS HACEN QUEDAR MAL A TODOS. EN USO DE LA VOZ LA **LIC. MARÍA DEL CARMEN CARBALLO VICENCIO, SINDICA ÚNICA MANIFIESTA:** EL APOYO YA SE LES HABÍA DADO EN LO QUE MANEJA LA REGIDORA BRENDA, ESTO FUE LO QUE SE LE PAGO A LA FUNERARIA Y A LOS SEÑORES SE LES DIO TODO EL APOYO EN TODO LO QUE EL AYUNTAMIENTO PUDO, ESO SOLAMENTE ES EL PAGO A LA FUNERARIA Y SI QUIERE DESPUÉS LO VEMOS. EN USO DE LA VOZ EL **DR. FAUSTO JAIMIT CABRERA DÁVILA, REGIDOR DÉCIMO MANIFIESTA:** ES QUE USTED ESTÁ ACLARANDO COSAS QUE NO SON CIERTAS. EN USO DE LA VOZ EL **M.C. PEDRO SIERRA MOCTEZUMA** EN SU CARÁCTER DE **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA:** LES PIDO POR FAVOR NOS ENFOQUEMOS NUEVAMENTE AL PUNTO DE ACUERDO. EN USO DE LA VOZ EL **ING. FRANCISCO JAVIER VELÁZQUEZ VALLEJO** EN SU CARÁCTER DE **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA:** PRIMERAMENTE ACLARAR O MÁS BIEN CONCLUIR, ESTE TEMA YA ESTÁ SUFICIENTEMENTE ANALIZADO Y CREO QUE TODOS ESTAMOS DE ACUERDO EN APROBARLO EFECTIVAMENTE COMO DICE EL REGIDOR FAUSTO PUES HAY QUE INVITAR AL COPLADEMUN PARA QUE PARTICIPEN, HAY QUE HACER LA REUNIÓN CON LOS DIRECTORES CUANTO ANTES PARA QUE SE ESTABLEZCAN PERFECTAMENTE



LOS LÍMITES Y CADA UNA DE LAS FUNCIONES Y PARA QUE EL DR. HERMILO EN SU MOMENTO TAMBIÉN NOS EXPLIQUE A TODOS COMO VAMOS A PARTICIPAR TANTO EN UN PROGRAMA COMO EN EL OTRO, EL DR. HERMILO QUIEN ES EL ENCARGADO DEL ÁREA DE PLANEACIÓN TENDRÁ TAMBIÉN LA COORDINACIÓN DE AMBOS PROGRAMAS YA QUE ESTÁN EN EL TEMA DE DESEMPEÑO, LA REGIDORA DULCE TENDRÁ QUE VER MUCHO CON EL DR. HERMILO ACERCA DE ESTO, ACERCA DE LOS PLANES, ACERCA DE LOS VALORES QUE SE TIENEN QUE EVALUAR, ESTO NO ES UNA LABOR DE LOS DIRECTORES Y QUE NOSOTROS LOS VAMOS A SUPERVISAR, ESTO ES UNA LABOR DE TODOS Y TODOS DEBEMOS DE ESTAR COMPROMETIDOS CON ELLO POR QUE LOS MISMOS VALORES DE DESEMPEÑO QUE SE VAYAN DANDO NOS VAN A INDICAR EN QUÉ ÁREAS SE ESTÁ TRABAJANDO BIEN Y EN CUAL HACE FALTA TRABAJO Y ESO CREO QUE NOS AYUDA A TODOS PARA TENER UNA VISIÓN COMPLETA DE CÓMO ESTAMOS TRABAJANDO. EN USO DE LA VOZ EL **M.C. PEDRO SIERRA MOCTEZUMA** EN SU CARÁCTER DE **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA**: AL IGUAL QUE LA AGENDA MUNICIPAL DE DESARROLLO, LA AGENDA 2030 TAMBIÉN LLEVA UN PROCESO DE SEGUIMIENTO Y HAY UNA GRAN DIFERENCIA, AL SER ESTE UNA CERTIFICACIÓN, UNA VALIDACIÓN A NIVEL INTERNACIONAL, EL INAFED A TRAVÉS DE UN CERTIFICADOR EXTERNO QUE GENERALMENTE SON UNIVERSIDADES SON LOS QUE VIENEN Y EVALÚAN LOS AVANCES QUE VAMOS TENIENDO A DIFERENCIA DE LA AGENDA MUNICIPAL DE DESARROLLO DONDE NOSOTROS MISMOS HACEMOS LA AUTOEVALUACIÓN, EN ESTE CASO APOYADOS CON EL INAFED QUE GENERALMENTE VIENE UNA UNIVERSIDAD, UN ENTE EXTERNO QUIEN NOS VA HACIENDO EL SEGUIMIENTO DE EVALUACIÓN PARA VER SI ESTAMOS CUMPLIENDO O NO. EN USO DE LA VOZ LA **PROFA. DULCE MARÍA CARPIZO BAUZA, REGIDORA OCTAVA MANIFIESTA**: LO QUE COMENTA EL SECRETARIO ES CIERTO Y TAL VEZ LE TOQUE A LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA PRECISAMENTE VENIR A HACER ESTA EVALUACIÓN AL AYUNTAMIENTO CON UN DEPARTAMENTO ESPECIALIZADO QUE YA TIENEN Y AHORITA USTED ALCALDE COMENTO QUE TAMBIÉN TENGO QUE ESTAR INVOLUCRADA EN ESTO, YO DESDE EL PRINCIPIO LE QUERÍA PREGUNTAR SI COMO EL REGIDOR FAUSTO QUE PROPUSO LA AGENDA 2030 PUES YO TENÍA QUE PROPONER LA AGENDA MUNICIPAL DE DESARROLLO Y FUE PROPUESTO POR LA SÍNDICA, ENTONCES PARA LA PRÓXIMA EN CUESTIÓN DE DESEMPEÑO LES PIDO DE FAVOR SE ME TOMA EN CUENTA. EN USO DE LA VOZ EL **ING. FRANCISCO JAVIER VELÁZQUEZ VALLEJO** EN SU CARÁCTER DE **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA**: TAMBIÉN ESTOY DE ACUERDO CON ESTA POSICIÓN SIMPLEMENTE Y ME ATREVO A PEDIRLES QUE CUANDO HAYA REUNIONES DE TRABAJOS ASISTAN TODOS POR QUE ES LA ÚNICA FORMA DE QUE NOS ENTEREMOS DE CUÁLES SON LOS PLANES QUE SE VAN A PROPONER, LAS PROPUESTAS QUE SE VAN A COMENTAR, EN QUÉ CONSISTEN Y QUE TODOS ESTEMOS INFORMADOS EN EL MISMO TENOR, A MÍ LA VERDAD ME DIO TRISTEZA CUANDO VINO LA GENTE DEL CMD A DARNOS EL CURSO Y FUE UN CURSO MUY INTERESANTE, YO TENÍA UNA IDEA DE TODO ESTO PERO ESE CURSO FUE EL QUE NOS ABRIÓ LOS OJOS EN CUANTO A MUCHOS TEMAS IMPORTANTES Y DESGRACIADAMENTE DEL CUERPO EDILICIO SOLO ASISTIMOS MUY POCOS, ENTONCES YO SI LES PEDIRÍA QUE CUANDO HUBIESE ESE TIPO DE INFORMACIÓN QUE NOS SIRVE A TODOS PUES PARTICIPEMOS POR QUE ES LA FORMA DE INFORMARNOS, COMPROMETERNOS Y DE ESTAR PREPARADOS PARA LAS EVENTUALIDADES Y LOS TEMAS QUE TENGAN QUE VER CON LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PUES TENDRÁN QUE SER PRESENTADOS POR USTED. A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA EN SU CASO **APROBAR LA PROPUESTA PARA QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL GESTIONE ANTE EL INSTITUTO NACIONAL**



FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL (INAFED) DEPENDENCIA DE LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN, LA INCORPORACIÓN DEL MUNICIPIO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ AL PLAN DE ACCIÓN EN FAVOR DE LAS PERSONAS, EL PLANETA Y LA PROSPERIDAD DE LA DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU) DENOMINADO "TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO, LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE", SOLICITANDO DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO SU MANO, EN CASO DE ESTAR POR LA AFIRMATIVA, EN CASO DE ESTAR POR LA CONTRARIA, Y EN CASO DE ESTAR POR LA ABSTENCIÓN. LOS EDILES APRUEBAN POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA PARA QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL GESTIONE ANTE EL INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL (INAFED) DEPENDENCIA DE LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN, LA INCORPORACIÓN DEL MUNICIPIO DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ AL PLAN DE ACCIÓN EN FAVOR DE LAS PERSONAS, EL PLANETA Y LA PROSPERIDAD DE LA DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU) DENOMINADO "TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO, LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE".-----

-----EN FE DE LO CUAL, PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-----



"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

**M.C. PEDRO SIERRA MOCTEZUMA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

